ANEXO II

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE REFORMA DE LA ZONA DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE DE SAN ROQUE EN AMURRIO.

La Diputación Foral de Álava dispone de una red de Parques Locales de Esparcimiento, adscrita a la dirección de Equilibrio Territorial.

El contrato consiste en la reforma de la zona de juegos del parque de San Roque en Amurrio. La zona de juegos tiene unas dimensiones de 12 x 8 metros.

Todos los elementos estarán tratados para su colocación en exteriores.

Con carácter previo a la colocación de los elementos a suministrar y colocar, se deberán retirar los elementos actuales, así como el pavimento continuo actualmente instalado. La retirada incluye el traslado a vertedero autorizado. Los elementos a retirar son:

- Dos balancines dobles de madera.
- Un conjunto modular de dos elementos, columpio doble y toboganes.
- Dos balancines sencillos de muelles.
- Perímetros laterales.

La creación de la nueva zona de seguridad, consistirá en los siguientes trabajos a realizar:

Sobre la solera de hormigón existente, se intalará un pavimento continuo de seguridad formado por una capa de mortero de resina y SBR reciclado, o bien una primera capa compuesta por SBR reciclado, y una segunda capa de terminación formada por mortero de resina y SBR coloreado. En cualquiera de ambas alternativas, la terminación se realizará en color verde similar a la hierba del entorno de la zona de juegos y el espesor mínimo total del pavimento será de 40 milímetros.

Los elementos a suministrar y colocar son los siguientes:

1) Conjunto de madera con tres torres, varios elementos de bajada, como toboganes, de diferentes alturas de caída, puentes de cuerda o madera, rocódromo inclinado de subida, barra de bomberos y un columpio simple o doble. Tendrá una capacidad mínima para 15 niños simultaneamente. Se admitirán configuraciones similares que respeten el mínimo de torres y elementos totales de subida y bajada. Al menos dos de las torres tendrán una altura de plataforma superior a 1,25 metros sobre el suelo.

Los materiales utilizados en la fabricación de la estructura podrán ser los siguientes:

- Resbaladera de tobogán de polietileno rotomoldeado o similar.
- Planchas de polietileno de alta densidad de mínimo 12 mm. de espesor. Resistentes a la intemperie y al cultivo de bacterias y hongos.
- Estructura de madera de pino o similar tratada en autoclave nivel IV acabada con lasur a poro abierto como protector contra la fotodegradación por los rayos ultravioleta del sol.
- Elementos metálicos de sujeción y anclaje.
- Planchas de contrachapado compuesto de láminas de madera con superficie antideslizante.

Egiaztatzeko helbidea Dirección de comprobación
https://egoitza.araba.eus/izapidetu/sgvfcove/
Egiaztapen kodea Código de verificación
YRTc-p3MK-IieY-R8ms

- Largueros y chapas de acero galvanizado, aleado con materiales que ofrezcan una gran resistencia mecánica, alta tenacidad y una alta protección contra la corrosión. Se admitirán otros materiales con propiedades físico, químicas y mecánicas similares.
- Cuerdas con la suficiente resistencia y capacidad de sujeción.
- Tornillería anti corrosión protegida con cápsulas antivandálicas y de protección.

Dimensiones aproximadas 1100x750x340cm. Ocupación entre 60 y 65 m^2 incluyendo su zona de seguridad.

2) Balancín doble con muelle metálico de sujeción, con un mínimo de 1,5 metros de longitud. El muelle tendrá una altura mínima de 38 centímetros en ausencia de deformaciones. Será antipinzamiento, de acero, aleado con materiales que ofrezcan una gran resistencia mecánica, alta tenacidad y una gran protección contra la corrosión. Se admitirán otros materiales con propiedades físico, químicas y mecánicas similares.

Planchas de polietileno de alta densidad. Resistentes a la intemperie y al cultivo de bacterias y hongos. Elementos metálicos de sujeción y anclaje. Tornillería anti corrosión protegida con cápsulas antivandálicas y de protección. Se admitirán materiales con propiedades similares.

Deberá contar con una figura o figuras de animales representativos de la zona.

Ocupación entre 7 y 9 m^2 incluyendo su zona de seguridad.

3) Un balancín simple con muelle metálico de sujeción. El muelle tendrá una altura mínima de 38 centímetros en ausencia de deformaciones. Será antipinzamiento, de acero, aleado con materiales que ofrezcan una gran resistencia mecánica, alta tenacidad y una gran protección contra la corrosión. Se admitirán otros materiales con propiedades físico, químicas y mecánicas similares.

Planchas de polietileno de alta densidad. Resistentes a la intemperie y al cultivo de bacterias y hongos. Elementos metálicos de sujeción y anclaje. Tornillería anti corrosión protegida con cápsulas antivandálicas y de protección. Se admitirán materiales con propiedades similares.

Deberá contar con una figura o figuras de animales representativos de la zona.

Ocupación entre 5 y 7 m^2 incluyendo su zona de seguridad.

4) Panel interactivo de juego. Diseñado para al menos 2 niños a partir de 1 año de edad.

Planchas de polietileno de alta densidad de mínimo 12 mm. de espesor. Resistentes a la intemperie y al cultivo de bacterias y hongos.

Estructura de madera de pino o similar tratada en autoclave nivel IV acabada con lasur a poro abierto como protector contra la fotodegradación por los rayos ultravioleta del sol

Tornillería anti corrosión protegida con cápsulas antivandálicas y de protección.

La estructura de dimensiones aproximadas 380x300x125 cm. Ocupación entre 8 y 10 m^2 incluyendo su zona de seguridad.

5) Cartel de la zona de juegos.

Todas las estructuras de juegos deberán estar diseñadas conforme a los requisitos de la Normas UNE EN 1176 aplicables a cada caso, o normativa internacional equivalente.

Firmante: CN=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, SERIALNUMBER=P0100000I, OU=SELLO ELECTRONICO, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-P0100000I, O=ARABAKO FORU ALDUNDIA / DIPUTACION FORAL DE ALAVA, C=ES
Emisor del certificado: CN=EAEko HAetako langileen CA - CA personal de AAPP vascas (2), OU=AZZ Ziurtagiri publikoa - Certificado publico SCA, O=IZENPE S.A., C=ES
Número de serie: 267116
Fecha de firma: 2026.06.26 09:51:03 Z